



Expediente: 353/22
Carátula: FERREYRA ANTONIA DEL VALLE C/ ORTIZ ADELA ROSA S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/04/2023 - 04:59

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ORTIZ, ADELA ROSA-DEMANDADO
23049990839 - FERRERYA, ANTONIA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 353/22



H20443409961

JUICIO: FERREYRA ANTONIA DEL VALLE c/ ORTIZ ADELA ROSA s/ DESALOJO.- EXPTE. 353/22.-

CONCEPCION,12 de abril de 2023.-

Con lo informado por Rentas de la Provincia: A conocimiento del interesado.- (art. 209 Procesal).-
Fdo. Secretaria Dra. Adriana Rodriguez Muedra de Cardoselli.- JAG.-

Actuación firmada en fecha 12/04/2023

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.